

Guatemala, 31 de mayo de 2021  
Informe No. 02-2021

Arquitecto  
Breitner Gonzáles Maldonado  
Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Gonzáles:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1434-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de mayo del 2021, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica serie 5384C8FD y número de DTE: 3541189713


- Elaboración y entrega de inventario de toda la documentación de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de los años 2017 a abril del 2021.
- Se elaboró oficio de solicitud de vehículo para el traslado de equipo y mobiliario de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible hacia el Palacio Nacional de la Cultura.
- Se elaboró oficio informando a vigilantes que se trasladaría el equipo y mobiliario de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, hacia el Palacio Nacional de la Cultura.
- Participación en la capacitación de Gobierno Abierto.
- Participación en la capacitación de "Nociones de acceso a la información pública".
- Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, del departamento de Artesanías y Artes Populares de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se realizó clasificación y depuración de documentos del archivo del departamento de Artesanías y Artes Populares de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Traslado vía correo electrónico a la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible del POA 2022 del departamento de artesanías y artes populares.
- Se elaboró providencia para la Delegación de Planificación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, entregando el Plan Operativo Anual 2022 y Plan Operativo Multianual 2022-2026 de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se entrego mediante oficio el expediente de solicitud de declaratoria de la Danza Xah Keh Ah' Onelab', baile de los fieros de Palín, Escuintla, a la encargada de inventarios y estudios de la Dirección Técnica de Patrimonio intangible, para que realicen la programación de los pasos a seguir.

- Elaboración y traslado de oficio a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, solicitando vehículo para traslado de personal de la DTPCI, al municipio de Sumpango, Sacatepéquez.
- Elaboración y entrega de providencia a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre el caso del Santuario de la Monja Blanca.
- Elaboración de 2 oficios para la Dirección de Informática del Ministerio de Cultura y Deportes, solicitando dictamen para compra de equipo para la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible, así como solicitud de opinión para saber cual es la mejor proforma para compra.
- Oficio para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, solicitando equipo audiovisual para apoyo en las actividades que realice el Departamento de Artesanías y Artes Populares.
- Acercamiento de coordinación con Alcalde Auxiliar y encargado de cultura de la Municipalidad de Mixco, como seguimiento a la Declaratoria del Proceso de elaboración del Chocolate como Patrimonio Cultural Intangible, con el objetivo de realizar el registro de las artesanas que elaboran Chocolate.
- Apoyo en la elaboración del borrador de Acuerdo Ministerial sobre el premio nacional al artesano guatemalteco, mismo que fue trasladado con providencia a la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible.
- Se elaboró oficio de consulta a la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible, sobre el estado de los documentales que se grabaron en el año 2020 con artesanos.
- Se inicio con la clasificación por departamento, municipios y tipo de artesanía, del registro de artesanos.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas en la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible y sus departamentos durante el mes.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación de la DGPCYN.
- Traslado vía digital y física a la Delegación de Planificación del informe de avances de los Acuerdos de Paz, elaborado por el jefe del Departamento de Lugares Sagrados.
- Se elaboró la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible y sus Departamentos, misma que fue subida en el link correspondiente que traslada la Delegación de Planificación de la DGPCYN.

### Resultados obtenidos:

- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera y se recibe en el departamento de artesanías y artes populares.
- Se elaboraron 03 providencias.
- Se elaboraron 11 oficios.
- Se cuenta con el inventario de toda la documentación de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible de los años 2017 a abril de 2021.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Se cuenta con la propuesta de borrador del Acuerdo Ministerial del premio nacional al artesano guatemalteco, en el que se incluyen que haya un ganador por cada uno de los pueblos de Guatemala: maya, xinca, garífuna y mestiza.
- Se cuenta con avances de la clasificación del registro de artesanos.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde.  
Se atendieron las demandas de información requeridas por 02 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPCI, así como la información requerida vía teléfono de 03 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI.

  
Mayra Yesenia González Cojulun

  
Arq. Nely Elizabeth Ramírez Rhee  
Directora Técnica de Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

Vo. Bo.